



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01127532- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Docentes Auxiliares del Departamento de Estadística y Matemática, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que las prórrogas solicitadas se encuadran en lo establecido en el Título III, Art. 12° de la OHCD-2019-8-E-UNC-DEC#FCE, y corresponde al Decanato disponer las prórrogas e informar al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Docentes Auxiliares del Departamento de Estadística y Matemática, que se mencionan a continuación y por el plazo que se consigna:

PROFESOR/AS ASISTENTES (DS)

\* Cra. Silvia Alejandra García (Legajo N° 48.504) (id 642), desde el 24 de febrero de 2024 y mientras dure la licencia de la Cra. Alicia Virginia Álvarez.

\* Esp. María Teresa López (Legajo N° 24.275) (id 2578), desde el 29 de febrero de 2024 y mientras dure la licencia del Cr. Rubén Carlos Virgolini.

\* Lic. Gustavo Alejandro Santillán (Legajo N° 40.501) (id 650), desde el 23 de febrero de 2024 y mientras dure la licencia de la Cra. María Paula Rojo.

PROFESOR AYUDANTE A (DS)

\* Lic. Maximiliano Luján Iglesias (Legajo N° 52.380) (id 2941), desde el 23 de febrero de 2024 y mientras dure la licencia del Lic. Gustavo Alejandro Santillán.

Art. 2°.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.

